



Consejo Económico y Social

Distr. limitada
16 de diciembre de 2022
Español
Original: inglés
Árabe, español, francés e inglés
únicamente

Adopción de decisiones

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia

Junta Ejecutiva

Primer período ordinario de sesiones de 2023

7 a 10 de febrero de 2023

Tema 4 a) del programa provisional*

Documento del programa para la zona

Niños, niñas y mujeres palestinos en Jordania, el Líbano, la República Árabe Siria y el Estado de Palestina

Resumen

El documento del programa para la zona para los niños, niñas y mujeres palestinos en Jordania, el Líbano, la República Árabe Siria y el Estado de Palestina se presenta ante la Junta Ejecutiva para que lo examine y apruebe en el presente período de sesiones, con arreglo al procedimiento de no objeción. En él se propone un presupuesto indicativo total de 25.258.000 dólares con cargo a los recursos ordinarios, con sujeción a la disponibilidad de fondos, y de 127.817.000 dólares con cargo a otros recursos, con sujeción a la disponibilidad de contribuciones para fines concretos, para el período comprendido entre marzo de 2023 y diciembre de 2025.

* E/ICEF/2023/1.



Justificación del programa

1. Se estima que la población palestina de la subregión formada por Jordania, el Líbano, la República Árabe Siria y el Estado de Palestina asciende a 8 millones de personas, de las cuales más del 40 % son niños y niñas¹. Dentro del Estado de Palestina, 3,2 millones de personas viven en la Ribera Occidental y 2,1 millones en la Franja de Gaza, lo que supone dos tercios del total de la población palestina incluida en el programa para la zona. En toda la subregión, el Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (UNRWA) tiene registrados a 5,7 millones de palestinos², 438.000 de ellos en la República Árabe Siria, unos 480.000 en el Líbano y más de 2,3 millones en Jordania. La vida de las familias palestinas y de sus hijos e hijas se ve afectada por la falta de expectativas de que se alcance una solución política amplia y duradera que respalde las resoluciones del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas.

2. La situación general de los niños y las niñas en el Estado de Palestina³ sigue estando muy condicionada por el prolongado conflicto, la ocupación, la violencia recurrente y los cierres de la Franja de Gaza, sin que se atisben futuros avances. El conflicto tiene repercusiones en la supervivencia de los niños y las niñas, así como en su aprendizaje y su bienestar físico, psicosocial y mental.

3. De acuerdo con un cálculo del Banco Mundial para 2020, el 29,7 % de la población del Estado de Palestina padecía pobreza monetaria, cifra que, en 2021, se redujo ligeramente hasta el 27,3 %⁴. A escala nacional, el 32 % de la población infantil sufre carencias simultáneamente en, al menos, dos dimensiones esenciales, como el acceso a la salud, a la educación, a infraestructuras básicas y a una nutrición adecuada. Tan solo el 33,8 % de la población infantil es beneficiaria de uno o varios programas de protección social, los cuales dependen en gran medida de la financiación internacional y de redes humanitarias de protección social a corto plazo; por otra parte, más del 38 % de los hogares incluidos en los dos quintiles de mayor pobreza no reciben ninguna prestación social. Los refugiados palestinos de toda la subregión se enfrentan a dificultades similares. En el Líbano, se calcula que el 86 % de ellos tiene dificultades para satisfacer sus necesidades básicas, y aproximadamente el 91 % de los que habitan en la República Árabe Siria viven en la pobreza extrema. En Jordania, unos 159.000 refugiados palestinos originarios de Gaza han de hacer frente a la pobreza, la inseguridad alimentaria y los riesgos relacionados con su estatuto jurídico⁵. Los palestinos que abandonaron la República Árabe Siria rumbo a un tercer país se enfrentan a condiciones económicas igualmente desalentadoras: en el Líbano, la tasa de pobreza alcanza en esta cohorte el 89 %, y la tasa de pobreza extrema, el 9 %.

4. La violencia y los castigos corporales son frecuentes. De los niños y las niñas de primer a décimo grado en el Estado de Palestina, más de dos tercios declararon haber estado expuestos a actos de violencia emocional y corporal en la escuela; el 90 % experimentó métodos violentos de disciplina; y más de uno de cada cinco sufrió

¹ Naciones Unidas, Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, *World Population Prospects 2019, Volume II*, 2019.

² A menos que se indique otra cosa, los datos que figuran en el documento del programa para la zona proceden de las siguientes fuentes: estadísticas gubernamentales; informes de ministerios, organismos y departamentos públicos; encuestas y estudios del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF); e informes y encuestas del Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (UNRWA).

³ De conformidad con la resolución [67/19](#) de la Asamblea General, el Estado de Palestina ha sido un Estado observador no miembro de las Naciones Unidas desde 2012.

⁴ Banco Mundial, *Palestinian Territories' Economic Update*, abril de 2022.

⁵ UNRWA, llamamiento de emergencia para Siria, el Líbano y Jordania, 2022.

castigos corporales severos⁶. Las mujeres y niñas palestinas de los cuatro países se encuentran en una situación de desventaja social, económica y política debido a las normas y estructuras de género. La violencia de género, categoría que incluye la violencia doméstica, la violencia de pareja, el acoso sexual, el matrimonio precoz y el asesinato por honor, está muy extendida en la subregión. En el Estado de Palestina, el 59 % de las mujeres casadas de entre 15 y 64 años declararon haber estado expuestas al menos una vez a la violencia conyugal. Las niñas palestinas corren el riesgo de verse abocadas al matrimonio infantil, lo que aumenta la probabilidad de que sufran violencia y abusos. Esta práctica está más extendida en la población refugiada: en torno al 12 % de las refugiadas palestinas que viven en el Líbano y el 25 % de las procedentes de la República Árabe Siria que también viven en el Líbano se casaron antes de cumplir los 18 años⁷.

5. Aunque la tasa de mortalidad de menores de 5 años ha disminuido notablemente en el Estado de Palestina, 12 de cada 1.000 niños y niñas mueren antes de cumplir 1 año. El riesgo es aún mayor en la población refugiada: 17 de cada 1.000 niños y niñas que nacen en campamentos de refugiados mueren antes de cumplir su primer año de vida.

6. La población palestina que precisa atención de la salud debe asumir elevados gastos directos (el 46 % del gasto en salud en el Estado de Palestina) y hacer frente a la escasez de personal sanitario⁸. La violencia esporádica repercute en el ya de por sí escaso número de instalaciones: 35 establecimientos de salud del Estado de Palestina sufrieron daños como consecuencia de las hostilidades en 2021. En la República Árabe Siria, 9 de los 23 centros de salud de la UNRWA se han cerrado por los daños sufridos y por la inseguridad. Los trastornos relacionados con el estrés y los problemas de salud mental se han visto agravados por la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19). Se calcula que, en 2020, unos 300.000 niños y niñas de Gaza padecieron trastornos mentales⁹.

7. Entre los niños y niñas palestinos menores de 5 años de los campamentos de refugiados de Jordania, la prevalencia del retraso del crecimiento es del 23,8 %¹⁰. Según datos recabados en encuestas nacionales, casi el 50 % de las personas estudiadas tenían niveles muy bajos de minerales y vitaminas esenciales¹¹, y el 31,9 % de las mujeres en edad reproductiva padecían anemia¹². En el Líbano, el 26 % de las mujeres palestinas y más del 28 % de los niños y niñas menores de 5 años tienen anemia. En el Estado de Palestina, la incidencia del sobrepeso y la obesidad entre la población infantil de 5 a 15 años está experimentando un aumento constante¹³.

8. El grado de preparación para la escuela de los niños y niñas palestinos es limitado en toda la región. La puntuación del Índice de Desarrollo en la Primera Infancia es de 83,9 en el Estado de Palestina y de 86 en la población palestina de Jordania; por su parte, en la República Árabe Siria, solo el 6,4 % de los niños y niñas palestinos de 3 y 4 años reciben educación preescolar. Hay pocas intervenciones de detección precoz destinadas a los niños y niñas con discapacidad o con riesgo de retraso del desarrollo, y los servicios prestados son deficientes. Más de un tercio de los niños y niñas con discapacidad de 3 o más años nunca han estado escolarizados,

⁶ Datos de la Encuesta de Indicadores Múltiples por Conglomerados (MICS) de 2019/2020.

⁷ Encuesta sobre violencia de la Oficina Central Palestina de Estadística, 2019.

⁸ Organización Mundial de la Salud, "Health workforce snapshot: Palestina", 2020.

⁹ S. Jabr, "Assessment of MHPSS interventions in the West Bank and Gaza Strip", Fondo de Población de las Naciones Unidas, 2021.

¹⁰ N. Abolish *et al.*, "Under-five malnutrition among Palestine refugee children living in camps in Jordan", *BMJ Global Health*, 2021.

¹¹ Sitio web del Programa Mundial de Alimentos.

¹² Organización Mundial de la Salud, *Global Anaemia Estimates*, edición de 2021.

¹³ Global Nutrition Report, "State of Palestine", 2021.

frente a solo el 6 % de las personas sin discapacidad en el Estado de Palestina. El UNRWA calcula que al menos el 15 % de las personas refugiadas registradas tienen alguna discapacidad; en el Líbano, el 29 % de los niños y niñas palestinos con discapacidad no están escolarizados. El Estado de Palestina ha alcanzado casi un 95 % de acceso a la educación básica pese a las limitaciones de seguridad generalizadas, los daños en infraestructuras y la falta de instalaciones adecuadas de agua, saneamiento e higiene (WASH) en las escuelas, lo que disuade a las niñas que menstrúan de asistir a clase. Sigue habiendo problemas de calidad, que reflejan la disparidad de resultados en función del quintil de riqueza, la ubicación geográfica y el género. Solo el 52,7 % de los niños y niñas de entre 7 y 14 años adquieren competencias básicas de lectura (el 57,3 % de las niñas y el 47,8 % de los niños) y únicamente el 45,8 % domina las nociones básicas de aritmética.

9. En el Estado de Palestina, en torno a uno de cada cuatro jóvenes en edad de cursar la enseñanza secundaria no asiste a la escuela, siendo el número de niños el doble que el de niñas. La tasa varía según el quintil de riqueza: en los hogares más pobres, el absentismo juvenil alcanza el 38 %. Aunque la mayoría de los niños y niñas escolarizados en los centros del UNRWA de toda la subregión finalizan su educación básica (el 97,9 % de las niñas y el 96,7 % de los niños)¹⁴, las mujeres han de hacer frente a la marginación social y económica y a una reducida participación en el mercado laboral. En el Estado de Palestina, solo el 17,5 % de las mujeres y niñas a partir de 15 años participan en la fuerza de trabajo¹⁵. En la Franja de Gaza, el desempleo juvenil alcanza el 63 %, frente al 23 % de la Ribera Occidental; en el Líbano, por su parte, ha llegado al 62 % para todos los grupos de edad. Además, la población joven tiene pocas oportunidades de participar constructivamente en el diálogo político, los procesos de formulación de políticas y las actividades relacionadas con la gobernanza¹⁶.

10. La escasez de agua y la frecuencia y gravedad de los fenómenos derivados del cambio climático en los países donde viven niños y niñas palestinos agravan las vulnerabilidades y penurias de estos últimos. En el Estado de Palestina, tanto el acceso al agua potable y al saneamiento como su uso son inadecuados: casi uno de cada cinco hogares se abastece de fuentes de agua contaminadas por *E. coli*, y 400.000 personas (el 45 % de las cuales son niños y niñas) carecen de acceso a instalaciones y servicios de saneamiento gestionados en condiciones de seguridad. El 25 % de los hogares de los campamentos de refugiados de Jordania carecen de agua potable. En la República Árabe Siria, la destrucción de infraestructuras, como las que suministran energía, hace que solo en torno a la mitad de tales hogares puedan acceder a agua limpia¹⁷. Esta situación afecta especialmente a las mujeres y las niñas, que son las que, con mayor probabilidad, se encargan de recoger agua.

11. En vista de la precariedad en que vive la mayoría de los niños y niñas palestinos, cabe concluir, a partir de la experiencia adquirida con el anterior programa para la zona, que hay que seguir integrando programas multisectoriales humanitarios y de desarrollo y gestionar eficazmente los riesgos a la hora de ejecutar dichos programas.

Prioridades y alianzas del programa

12. Este documento de programa para la zona se elaboró tras consultar a las principales partes interesadas del UNICEF en el Estado de Palestina, Jordania, el Líbano y la República Árabe Siria. Se ajusta al Plan Estratégico del UNICEF para

¹⁴ UNRWA, *Annual Operational Report 2020*.

¹⁵ Organización Internacional del Trabajo, ILOSTAT.

¹⁶ Fondo de Población de las Naciones Unidas, *Youth Vulnerability Assessment*, 2021.

¹⁷ Comité Internacional de la Cruz Roja, *Syria Water Crisis*, 2021.

2022-2025 y al Plan de Acción para la Igualdad entre los Géneros del UNICEF para 2022-2025, y se deriva de los Marcos de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible (MCNUDS) de los respectivos países, que abarcan a las poblaciones palestinas.

13. El objetivo general del programa para la zona para 2023-2025 consiste en transformar la vida de todas las niñas y niños palestinos haciendo efectivos progresivamente sus derechos básicos a la supervivencia, a los cuidados, a la protección infantil y social y a la participación, su derecho a alcanzar su pleno potencial, y su derecho a vivir en sociedades que los protejan y que sean equitativas e inclusivas.

14. Las principales estrategias de cambio son las siguientes: a) recabar pruebas que sirvan de fundamento a las políticas y los programas; b) desarrollar la capacidad de los asociados nacionales y locales, poniendo el acento en fortalecer las políticas, la coordinación y los sistemas; c) fomentar la resiliencia; d) reforzar el nexo acción humanitaria-desarrollo-paz; y e) tratar de lograr cambios sociales y de comportamiento para superar las barreras relacionadas con las normas, actitudes y prácticas sociales.

15. El UNICEF cuenta con varias ventajas comparativas, como su acceso tanto a las autoridades palestinas e israelíes como a los Gobiernos de acogida de Jordania, el Líbano y la República Árabe Siria; su alianza con el UNRWA y otros organismos de las Naciones Unidas; su estrecha cooperación con organizaciones no gubernamentales, organizaciones comunitarias y comunidades locales, también en los campamentos de refugiados; su experiencia a la hora de lograr la implicación y la participación infantiles y juveniles y de forjar alianzas estratégicas; y su capacidad para responder rápida y eficazmente a las crisis y para integrar estrategias humanitarias y de desarrollo en situaciones de crisis prolongadas.

16. El programa para la zona se ejecutará por medio de los seis programas que se exponen a continuación. El objetivo de la programación adaptativa será combatir la desigualdad en las zonas vulnerables del Estado de Palestina, Jordania, el Líbano y la República Árabe Siria.

Salud y nutrición

17. El componente de salud y nutrición persigue reforzar la atención primaria y comunitaria de la salud (brindar unos servicios de maternidad, salud infantil y nutrición de calidad y un acceso equitativo a ellos) y fomentar un cuidado cariñoso y sensible y unas prácticas nutricionales adecuadas para las madres y la población infantil palestinas, prestando especial atención a los grupos más vulnerables (incluidas las niñas, la población adolescente, los niños y niñas menores de 5 años y quienes se encuentran en situaciones humanitarias).

18. En el Estado de Palestina, el UNICEF cooperará con los asociados pertinentes a fin de desarrollar las capacidades necesarias para reforzar el sistema de salud, como planificar, presupuestar y ejecutar mejor unas políticas y unos servicios equitativos, inclusivos y con perspectiva de género. Se adoptarán las siguientes medidas para combatir la malnutrición: mejorar el acceso a dietas asequibles y de calidad; mejorar la capacidad de planificar, presupuestar y prestar servicios relacionados con la nutrición; involucrar a las familias en el suministro de una dieta nutritiva y variada a los miembros vulnerables del hogar; y entablar contactos con los servicios de protección social para reducir la pobreza infantil. El UNICEF ayudará a los ministerios sectoriales a garantizar que los servicios de intervención centrados en los 1.000 primeros días de vida de los niños y niñas se integren y se presten a la escala exigida por las circunstancias. También tratará de mejorar los conocimientos y las

prácticas de los cuidadores para favorecer el desarrollo en la primera infancia y realizará una labor multisectorial para integrar los servicios de salud mental y psicosociales en el sistema de atención primaria de la salud. Se empoderará a las niñas y las mujeres para que participen en la toma de decisiones relacionadas con estos servicios, y los adolescentes actuarán como agentes del cambio positivo para promover el acceso a los servicios de salud y nutrición y el uso de estos.

19. En Jordania y el Líbano, el UNICEF ayudará a prestar a los niños y niñas y a sus familias, especialmente a las niñas adolescentes, unos servicios de atención de la salud que abarquen las dimensiones de la prevención, la promoción de la salud, la rehabilitación y el apoyo. En Jordania, el UNICEF abogará por mejorar la detección precoz y la correcta derivación de los niños y niñas con discapacidad, y también ayudará a recabar pruebas. En las comunidades del Líbano, se potenciarán los hábitos saludables sostenibles y la búsqueda de atención sanitaria. La oficina del UNICEF en la República Árabe Siria se centrará en mejorar el acceso a la atención de la salud y la nutrición de la madre, el recién nacido y el niño, así como su calidad.

Educación, adolescencia y juventud

20. El componente educativo del programa se centra principalmente en las niñas, niños y adolescentes desfavorecidos, como los que tienen alguna discapacidad o se encuentran en situaciones humanitarias, poniendo el énfasis en lograr una educación segura, equitativa y participativa. Para llegar a la población adolescente y joven, se efectúan actividades de implicación comunitaria y de transición del sistema escolar al mundo laboral.

21. En el Estado de Palestina, el UNICEF se centrará en prevenir y erradicar la violencia contra la población infantil, incluidos los castigos corporales, el acoso y el hostigamiento, colaborando con el personal docente para implantar métodos positivos y no violentos de disciplina y brindar en las escuelas apoyo psicosocial y para la salud mental. La promoción y la comunicación con base empírica fomentarán la educación inclusiva de los niños y niñas con discapacidad y el fin de los castigos corporales infligidos en las escuelas. El programa ayudará al Gobierno a institucionalizar la enseñanza y el aprendizaje de la ciencia, la tecnología, la ingeniería, las matemáticas, las competencias para la vida y la formación ciudadana; a formular estrategias nacionales para capacitar al personal docente en planteamientos adaptados a la infancia y en el desarrollo de aptitudes; a reforzar los sistemas que permiten hacer un seguimiento de la evaluación del aprendizaje; y a diseñar estrategias nacionales para reducir o administrar el número de alumnos y alumnas por docente. La programación destinada a lograr un cambio en materia de género incluirá iniciativas para empoderar tanto a los niños como a las niñas para que desplieguen todo su potencial, así como para mejorar las infraestructuras escolares, las instalaciones de WASH y la accesibilidad para los niños y niñas con discapacidad.

22. El UNICEF colaborará con el sector privado para incidir especialmente en la conectividad de las escuelas, las plataformas de aprendizaje a distancia y el suministro de dispositivos, centrándose en los niños y niñas marginados y en las oportunidades de educación no formal para la población adolescente sin escolarizar. El programa de educación dirigirá la labor ligada a la prioridad transversal de la participación juvenil, reforzando las competencias para la vida y la participación cívica con el fin de empoderar a la población adolescente para luchar contra el cambio climático y reducir la violencia. Se realizarán actividades para propiciar el cambio social y de comportamiento en las escuelas y comunidades; lo que se busca con ello es favorecer la participación de la juventud en la toma de decisiones y ofrecerle oportunidades de aprendizaje, y también lograr que se reconozcan y combatan las restrictivas normas

de género a las que se enfrentan las niñas cuando abandonan la etapa del aprendizaje para adentrarse en el mundo laboral.

23. En Jordania, el UNICEF tendrá como prioridad colaborar con el UNRWA para mejorar el aprendizaje y el bienestar de la población infantil. Esta colaboración implicará, entre otras cosas, seguir trabajando en pro de una educación básica de calidad e inclusiva para los niños y niñas vulnerables. El programa también ayudará a los adolescentes y jóvenes palestinos a participar en las actividades de su comunidad, prestar a esta servicios de voluntariado y actuar en ella con civismo, y mejorará las oportunidades de subsistencia centradas en la innovación social, el emprendimiento y el desarrollo de aptitudes en función de la demanda.

24. En el Líbano, el UNICEF tendrá como prioridad mejorar la educación preescolar y apoyar el acceso igualitario a la educación básica, a las oportunidades de aprendizaje inclusivo y a los programas comunitarios integrados de desarrollo en la primera infancia. El programa brindará a adolescentes y jóvenes formación práctica suplementaria, programas de innovación y la oportunidad de participar en programas de efectivo por trabajo.

25. En la República Árabe Siria, el UNICEF se centrará en mejorar el acceso a un aprendizaje de calidad e integrador en entornos seguros y protegidos. El programa contribuirá a empoderar a la población adolescente multiplicando las oportunidades que tienen quienes se encuentran en una situación de mayor vulnerabilidad para idear y poner en marcha iniciativas de emprendimiento social y empresarial.

Protección de la infancia

26. El UNICEF trabajará con asociados nacionales y regionales para garantizar la protección de un mayor número de niños y niñas palestinos frente a la violencia, la explotación y las violaciones graves mediante una defensa de la presentación continuada de denuncias y de las labores de seguimiento, una mejor gestión de los casos, teléfonos de asistencia e iniciativas destinadas a crear espacios seguros para el aprendizaje, para lo cual se fomentará la capacidad de los asociados y los proveedores de servicios y se reforzarán los sistemas de protección. El UNICEF también colaborará con progenitores, cuidadores y docentes para impulsar métodos positivos de disciplina.

27. En el Estado de Palestina, el programa del UNICEF de protección de la infancia tiene dos ámbitos fundamentales de intervención: prevenir y combatir la violencia, el abuso y la explotación de la población infantil, y proteger a las niñas y los niños que entran en contacto con el sistema de justicia.

28. El UNICEF, en colaboración con sus asociados, reforzará el sistema general de protección social y la aplicación de la legislación pertinente. El apoyo brindado a los servicios de protección de la infancia se centrará en los niños y las niñas que padecen las peores formas de violencia y abuso, incluida la violencia de género. La labor del componente adscrito a la iniciativa End Violence se incorporará a la de los sectores de la salud, de la educación y de WASH para articular un enfoque integral de la protección de la infancia.

29. En Jordania, el UNICEF colaborará con sus asociados con el fin de mejorar la capacidad de los asistentes y trabajadores sociales para aplicar las normas nacionales que rigen la tramitación de los casos. En el Líbano, el UNICEF tratará de mejorar la atención prestada a la población infantil más vulnerable, dando prioridad a los niños y niñas con discapacidad, e invertir más recursos en programas de cambio social y de comportamiento. En la República Árabe Siria, el UNICEF respaldará las iniciativas comunitarias de protección de la infancia, tratará de lograr una mayor protección de los niños y las niñas frente a las municiones sin detonar, la violencia y los abusos, y

seguirá apoyando la puesta en marcha de mecanismos de gestión y remisión de casos relacionados con la protección de la infancia.

Agua, saneamiento e higiene

30. El UNICEF, en colaboración con sus asociados, ampliará el acceso al agua potable y al saneamiento y mejorará los hábitos de higiene de las familias vulnerables del Estado de Palestina, Jordania y la República Árabe Siria para favorecer la salud, la nutrición y el aprendizaje infantiles. Con tal fin, recurrirá a estrategias como reforzar los sistemas, mejorar las instalaciones y efectuar labores de promoción.

31. En el Estado de Palestina, el UNICEF colaborará con asociados sectoriales para subsanar las lagunas de datos en materia de agua, saneamiento e higiene y de adaptación al cambio climático, y, así, poder formular estrategias con las que optimizar los recursos destinados al sector. La programación humanitaria y de desarrollo basada en la información disponible sobre los riesgos y el clima se empleará para garantizar la sostenibilidad del programa y aumentar su resiliencia. La implicación comunitaria centrada en lograr cambios sociales y de comportamiento no solo se traducirá en una participación efectiva, sino que, además, permitirá corregir los hábitos inadecuados de higiene y salud menstrual y fomentar la intervención de la población joven.

32. En Jordania, el UNICEF se servirá de actividades de creación de capacidades, promoción y recopilación de pruebas para ayudar a las entidades pertinentes a ampliar los servicios de WASH en todos los campamentos palestinos. El UNICEF completará los mecanismos gubernamentales de apoyo con intervenciones específicas para mejorar las condiciones de los sistemas de WASH en los hogares más vulnerables. En la República Árabe Siria, el UNICEF se centrará en rehabilitar y mejorar los servicios y la infraestructura de WASH tanto en las escuelas que gestiona el UNRWA como en sus alrededores.

33. El UNICEF también fomentará la capacidad de los asociados para aprovechar nuevas oportunidades de financiación relacionadas con la adaptación al cambio climático y la mejora de los sistemas de seguimiento y coordinación a fin de reforzar la sostenibilidad y lograr que se pierda menos agua. La programación para la igualdad de género se integrará en todas las fases del programa de WASH para atender las necesidades específicas de las niñas, los niños y las mujeres en las escuelas y los establecimientos de salud, tanto en el ámbito comunitario como en el institucional. Se promocionará la inversión en WASH, en adaptación al cambio climático, en energías renovables y en reducción del riesgo de desastres ante el sector privado.

Política y protección sociales

34. El objetivo de los programas de política social en el Estado de Palestina y Jordania es contribuir a que las personas más vulnerables tengan un mayor acceso a los sistemas de protección social y un mayor grado de inclusión en ellos, y también colaborar con los sectores sociales para garantizar que las políticas y los presupuestos tengan en cuenta la pobreza infantil y hagan más efectivos los derechos de la infancia.

35. En su afán por llegar a los hogares más vulnerables, el UNICEF tratará de lograr que el sistema nacional de protección social del Estado de Palestina tenga más en cuenta las necesidades de la infancia y sea más resiliente ante las perturbaciones mejorando la recopilación y el análisis de los datos y seleccionando mejor a los beneficiarios. El UNICEF ayudará a efectuar transferencias en efectivo integradas y centradas en la infancia a los hogares vulnerables coordinándose con el sistema nacional, también en lo que respecta a la gestión de casos y la derivación a los servicios de protección de la infancia, y colaborando con las redes dedicadas a dicha

protección. Esta iniciativa, que se sustenta en el concepto de nivel mínimo de protección social, aprovecha la financiación pública destinada a la infancia y respalda la aplicación nacional de las observaciones finales de la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño.

36. El UNICEF se involucrará e influirá en la elaboración de los presupuestos públicos para proteger el gasto en los sectores sociales y garantizar que los recursos se utilicen de forma eficaz, eficiente y equitativa. Con la colaboración de los asociados, las iniciativas también se centrarán en buscar opciones de financiación innovadora de los servicios y la protección sociales. Al mejorar la capacidad de los interesados nacionales, se ayudará a planificar, presupuestar y prestar eficazmente unos servicios sociales que respondan a las cuestiones de género y que tengan en cuenta las necesidades de la infancia.

37. En Jordania, el UNICEF hará posible que la población infantil y juvenil palestina pueda acceder a servicios integrados por medio del programa Makani¹⁸. Este también funcionará como el programa de protección social integrada (*cash plus*) de la red de seguridad jordana y el programa de efectivo para la infancia respaldado por el UNICEF.

Eficacia del programa

38. Este componente velará por que el programa para la zona se gestione, coordine, controle y evalúe eficazmente para lograr resultados de un modo eficiente. Desarrollará sinergias y fomentará la ejecución intersectorial del programa prestando un apoyo transversal en esferas como la rendición de cuentas ante las poblaciones afectadas, el cambio social y de comportamiento, la promoción y la comunicación. También procurará que las actividades de preparación y respuesta ante emergencias y las de resiliencia que realizan los diversos sectores tengan un mayor grado de coherencia y coordinación.

Cuadro sinóptico del presupuesto

Componente del programa	(Miles de dólares de los EE. UU.)		
	Recursos ordinarios	Otros recursos	Total
Salud y nutrición	2 695	30 956	33 651
Jordania	–	150	150
Líbano	384	494	878
Estado de Palestina	1 700	30 000	31 700
República Árabe Siria	611	312	923
Educación, adolescencia y juventud	6 017	35 048	41 065
Jordania	1 086	450	1 536
Líbano	2 498	3 214	5 712
Estado de Palestina	1 700	31 000	32 700
República Árabe Siria	733	384	1 117

¹⁸ Los centros Makani ('mi espacio', en árabe) son espacios seguros en los que se brinda una atención integral a niños, niñas, adolescentes y jóvenes vulnerables mediante un amplio conjunto de servicios integrados. Entre estos, cabe destacar programas de desarrollo en la primera infancia, servicios de apoyo al aprendizaje, programas de desarrollo de aptitudes y apoyo a la protección infantil con un planteamiento de base comunitaria.

<i>Componente del programa</i>	<i>(Miles de dólares de los EE. UU.)</i>		
	<i>Recursos ordinarios</i>	<i>Otros recursos</i>	<i>Total</i>
Protección de la infancia	3 134	16 708	19 842
Jordania	167	225	392
Líbano	961	396	1 357
Estado de Palestina	1 800	16 000	17 800
República Árabe Siria	206	87	293
Agua, saneamiento e higiene	3 092	26 237	29 329
Jordania	752	150	902
Líbano	–	–	–
Estado de Palestina	1 800	26 000	27 800
República Árabe Siria	540	87	627
Política y protección sociales	3 035	3 180	6 215
Jordania	835	180	1 015
Líbano	–	–	–
Estado de Palestina	2 200	3 000	5 200
República Árabe Siria	–	–	–
Eficacia del programa	7 285	15 688	22 973
Jordania	–	150	150
Líbano	308	396	704
Estado de Palestina	6 665	15 112	21 777
República Árabe Siria	312	30	342
Total	25 258	127 817	153 075

Gestión del programa y de los riesgos

39. El documento del programa para la zona, donde se resumen las contribuciones del UNICEF a la mejora de la situación de las mujeres y los niños y niñas palestinos en los cuatro países, constituye el mecanismo principal por el que se rinden cuentas a la Junta Ejecutiva por la armonización de los resultados y los recursos asignados al programa en el plano nacional. Las responsabilidades del personal directivo del UNICEF en los planos nacional, regional y de la sede con respecto al programa están establecidas en las políticas y procedimientos programáticos y operativos de la organización.

40. Las prioridades del programa se han acordado con los asociados nacionales del Estado de Palestina, Jordania, el Líbano y la República Árabe Siria, en consulta con los equipos de las Naciones Unidas en los países y los equipos humanitarios en los países adscritos al MCNUDES, y como elementos complementarios a los planes pertinentes de respuesta humanitaria. La planificación, la ejecución y el seguimiento se efectuarán de forma coordinada con las autoridades nacionales pertinentes. En el marco de resultados que figura como anexo, puede verse, de forma individualizada por país, la correspondencia entre las prioridades y los resultados del programa para la zona y el MCNUDES nacional concreto de que se trate.

41. La ejecución del programa multipaís entraña dificultades y riesgos singulares derivados de la situación política y de seguridad, lo cual repercute en la situación de los niños y niñas, en la posibilidad de mantener o fomentar las capacidades de los asociados y en la habilidad del UNICEF para acceder a las poblaciones necesitadas.

La complejidad del entorno hace que la gestión de riesgos sea un elemento clave para ejecutar el programa.

42. Las medidas de mitigación combinan las siguientes actividades: recabar de forma continua pruebas sobre la situación de los niños y las niñas, y hacer un seguimiento de dicha situación; promover la protección de los derechos de los niños y las niñas, la prevención de violaciones graves y la eliminación de las trabas que impiden que las poblaciones necesitadas accedan a la ayuda humanitaria o la reciban; ampliar la red de alianzas para mejorar la preparación y la respuesta; reforzar la capacidad de los asociados para dar seguimiento al programa y a las finanzas, supervisar ambos aspectos y tomar las medidas correctivas oportunas; y examinar periódicamente los modelos de ejecución de programas del UNICEF para preservar la transparencia y la rendición de cuentas.

Seguimiento, aprendizaje y evaluación

43. La Oficina Regional del UNICEF para Oriente Medio y Norte de África velará por la coordinación y supervisión generales del programa para la zona, así como de las alianzas regionales necesarias para lograr resultados, en particular la entablada con el UNRWA.

44. El seguimiento y la evaluación del programa para la zona se basarán en el marco de resultados y recursos, los planes integrados de vigilancia y evaluación, los planes de evaluación con indicación de costos y los planes de métodos armonizados de transferencias en efectivo. La evaluación facilitará la mejora de la rendición de cuentas, el aprendizaje y la toma de decisiones fundamentadas. Los avances logrados en los distintos componentes del programa para la zona se medirán con respecto a los resultados, las prioridades transversales y los estudios conjuntos que convenga realizar.

45. El programa se someterá a exámenes de mitad de período realizados a escala nacional; también se efectuarán exámenes semestrales o anuales con los homólogos correspondientes y se analizarán las pruebas recabadas para evaluar el progreso logrado en la consecución de los derechos de la infancia y la igualdad de género, así como su repercusión en las personas más desfavorecidas. Los mecanismos establecidos para formular observaciones y quejas permiten que la experiencia y las opiniones de los beneficiarios se tengan en cuenta al tomar decisiones. Si hubiera denuncias creíbles de violaciones de los derechos de la infancia o de los reglamentos de las Naciones Unidas por parte del personal, se activarían los mecanismos interinstitucionales oportunos de diligencia debida.

46. La población joven y las comunidades desfavorecidas participarán en el proceso en la medida de lo posible. Para ello, se recurrirá a medios como las encuestas, las evaluaciones, los sistemas de seguimiento de asociados y terceros, las investigaciones, las evaluaciones y las observaciones formuladas por las comunidades. La información recabada por estos medios vertebrará las estrategias programáticas adoptadas durante el resto del ciclo de programación.

Anexo

Marco de resultados y recursos

Niños, niñas y mujeres palestinos en Jordania, el Líbano, la República Árabe Siria y el Estado de Palestina – Programa de cooperación del UNICEF para la zona, marzo de 2023 y diciembre de 2025

Estado de Palestina

Convención sobre los Derechos del Niño: Artículos 2 a 4, 6, 9, 12 y 13, 19 y 20, 22, 24, 26 a 29, 32, 34 y 36 a 40

Prioridades nacionales: Objetivos de Desarrollo Sostenible 1, 3, 4, 6, 10 y 16

Resultados del Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible con la participación del UNICEF:

2: La población palestina, incluidos sus miembros más vulnerables, tiene igualdad de acceso a unos servicios sociales sostenibles, inclusivos, que responden a las cuestiones de género y de calidad, a protección social y a unos servicios públicos asequibles.

3: Las instituciones, los procesos y los mecanismos de gobernanza palestinos de todos los niveles funcionan de forma más democrática, respetuosa con los derechos, inclusiva y responsable.

4: La población palestina cuenta con un mejor acceso a los recursos naturales y culturales y una mejor gestión de estos, con más resiliencia, con un mayor grado de adaptación al cambio climático y con sistemas alimentarios más sostenibles.

Grupos de objetivos del Plan Estratégico del UNICEF para 2022-2025: 1 a 5

Resultados del MCNUDS	Resultados del UNICEF	Principales indicadores de progreso, bases de referencia (B) y metas (M)	Medios de verificación	Resultados indicativos del programa para el país	Principales asociados, marcos de asociación	Recursos indicativos por resultado del programa para el país: recursos ordinarios (RO), otros recursos (OR) (en miles de dólares de los EE. UU.)		
						RO	OR	Total
2	1. Los recién nacidos, los niños y las niñas y las madres desfavorecidos, incluidos los que se encuentran en situaciones humanitarias, gozan de un acceso equitativo a unos servicios de atención de la salud de calidad, inclusivos, con perspectiva de género y adaptados al clima, y los cuidadores adoptan dietas nutritivas y prácticas de	<p>Porcentaje de recién nacidos que reciben atención posnatal en un plazo de dos días después del parto</p> <p>B: 10 % M: 18 %</p> <p>Porcentaje de niños y niñas de entre 36 y 59 meses cuyo desarrollo está dentro de los parámetros considerados normales (índice del desarrollo de la primera infancia)</p>	<p>Encuesta de Indicadores Múltiples por Conglomerados (MICS)</p> <p>Planes y estrategias del Ministerio de Salud</p> <p>Encuestas de Indicadores Múltiples por Conglomerados (MICS)</p>	1. El Ministerio de Salud ha mejorado su capacidad para poner en marcha intervenciones sostenibles y de amplias repercusiones en materia de salud destinadas a reducir, también en situaciones humanitarias, las muertes evitables entre los niños y niñas menores de 5 años y las madres.	Ministerio de Salud, organizaciones no gubernamentales (ONG), Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (UNRWA), Naciones Unidas y comunidades desfavorecidas	1 700	30 000	31 700

<i>Resultados del MCNU DS</i>	<i>Resultados del UNICEF</i>	<i>Principales indicadores de progreso, bases de referencia (B) y metas (M)</i>	<i>Medios de verificación</i>	<i>Resultados indicativos del programa para el país</i>	<i>Principales asociados, marcos de asociación</i>	<i>Recursos indicativos por resultado del programa para el país: recursos ordinarios (RO), otros recursos (OR) (en miles de dólares de los EE. UU.)</i>		
						<i>RO</i>	<i>OR</i>	<i>Total</i>
	cuidado cariñoso y sensible.	B: 83,9 % M: 88 % Porcentaje de niños y niñas de entre 6 y 23 meses con una dieta variada mínima B: 45 % M: 51 %	MICS	2. Los servicios y el personal de atención primaria de la salud tienen capacidad suficiente para planificar, generar demanda y prestar servicios de salud esenciales de calidad, equitativos, resilientes, adaptados al clima y al medio ambiente y que respondan a las cuestiones de género, especialmente en el caso de las personas desfavorecidas. 3. El Ministerio de Salud y los principales interesados han reforzado las políticas relacionadas con la nutrición y la capacidad institucional para prestar unos servicios de nutrición esenciales, de calidad y con perspectiva de género destinados a los lactantes, la población infantil y la población adolescente, como las iniciativas encaminadas a concienciar sobre el cuidado cariñoso y sensible a nivel familiar.				

Resultados del MCNUDES	Resultados del UNICEF	Principales indicadores de progreso, bases de referencia (B) y metas (M)	Medios de verificación	Resultados indicativos del programa para el país	Principales asociados, marcos de asociación	Recursos indicativos por resultado del programa para el país: recursos ordinarios (RO), otros recursos (OR) (en miles de dólares de los EE. UU.)		
						RO	OR	Total
4	2. Las familias vulnerables, en especial las adolescentes y mujeres que forman parte de ellas, y también las personas que se encuentran en situaciones humanitarias, utilizan unos servicios y sistemas de agua, saneamiento e higiene (WASH) equitativos, inclusivos, resilientes y sostenibles, y hacen frente a las repercusiones del cambio climático contando con la participación activa de los jóvenes de ambos sexos.	<p>Porcentaje de la población que utiliza servicios de agua potable gestionados de manera segura en el ámbito comunitario</p> <p>B: 39 % M: 45 %</p> <p>Porcentaje de la población que utiliza servicios de saneamiento gestionados de forma segura</p> <p>B: 67 % M: 73 %</p>	<p>MICS</p> <p>Programa Conjunto de Monitoreo</p> <p>Dirección de Recursos Hídricos de Palestina</p> <p>MICS</p> <p>Programa Conjunto OMS/UNICEF de Monitoreo del Abastecimiento del Agua, el Saneamiento y la Higiene</p> <p>Dirección de Recursos Hídricos de Palestina</p> <p>Informes de proyectos</p>	<p>1. Mayor capacidad de los interesados para planificar y prestar servicios de WASH sostenibles, inclusivos y resilientes en los ámbitos comunitario e institucional, también en situaciones humanitarias.</p> <p>2. La Dirección de Recursos Hídricos de Palestina y los proveedores de servicios han mejorado su capacidad para poner en práctica estrategias de agua y saneamiento acordes con la Ley del Agua de 2014.</p> <p>3. Las autoridades públicas tienen capacidad para planificar y adoptar las medidas oportunas sobre los efectos del cambio climático y la preparación para emergencias, y concienciar al respecto, contando con la participación de las comunidades vulnerables.</p>	<p>Dirección de Recursos Hídricos de Palestina, Ministerio de Educación, Ministerio de Salud, Autoridad Supervisora de la Calidad Ambiental, Ministerio de Administración Local, proveedores de servicios, Consejo Regulador del Sector de los Recursos Hídricos, Servicio de Aguas de los Municipios de la Costa, ONG, Programa Mundial de Alimentos (PMA), sector privado, instituciones educativas y donantes</p>	1 800	26 000	27 800

Resultados del MCNUDES	Resultados del UNICEF	Principales indicadores de progreso, bases de referencia (B) y metas (M)	Medios de verificación	Resultados indicativos del programa para el país	Principales asociados, marcos de asociación	Recursos indicativos por resultado del programa para el país: recursos ordinarios (RO), otros recursos (OR) (en miles de dólares de los EE. UU.)		
						RO	OR	Total
2	3. Las niñas, niños y adolescentes desfavorecidos, incluidos los que se encuentran en situaciones humanitarias, obtienen unos resultados del aprendizaje y unas competencias para la vida y para el empleo de calidad, y participan como agentes de cambio en un entorno inclusivo, seguro, protector y libre de violencia tanto en las escuelas como en sus alrededores.	<p>Porcentaje de niños y niñas que demuestran tener habilidades aritméticas básicas B: 45,8 % M: 54 %</p> <p>Porcentaje de estudiantes de entre 13 y 17 años que sufren acoso, castigos corporales, hostigamiento, violencia, discriminación sexual o abusos</p> <p>Base de referencia para la violencia física: escuelas básicas: 46 %; hombres: 56 %; mujeres: 38,3 %</p> <p>Meta para la violencia física: escuelas básicas: 43 %; hombres: 53 %; mujeres: 35 %</p>	MICS Ministerio de Educación, asociados, seguimiento sobre el terreno del UNICEF	<p>1. El sistema y los servicios educativos son resilientes y capaces de ofrecer una educación y unas competencias para la vida de calidad, inclusivas y que respondan a las cuestiones de género con el fin de mejorar el aprendizaje en todos los niveles de escolarización, también en situaciones humanitarias.</p> <p>2. El sistema y el personal educativos tienen capacidad para garantizar entornos de aprendizaje seguros e inclusivos, libres de violencia en las escuelas y sus alrededores, y para brindar apoyo psicosocial al alumnado, también en situaciones humanitarias.</p> <p>3. Los sistemas de educación y formación tienen capacidad para desarrollar las aptitudes para la vida y el empleo y para dar a los adolescentes la preparación necesaria para convertirse en agentes de cambio.</p>	Ministerio de Educación, Ministerio de Desarrollo Social, asociados del grupo temático de educación y del grupo de trabajo del sector educativo, donantes, Banco Mundial, organismos de las Naciones Unidas	1 700	31 000	32 700

Resultados del MCNUDS	Resultados del UNICEF	Principales indicadores de progreso, bases de referencia (B) y metas (M)	Medios de verificación	Resultados indicativos del programa para el país	Principales asociados, marcos de asociación	Recursos indicativos por resultado del programa para el país: recursos ordinarios (RO), otros recursos (OR) (en miles de dólares de los EE. UU.)		
						RO	OR	Total
2 y 3	4. Las niñas, niños y adolescentes vulnerables del Estado de Palestina están protegidos frente a la violencia, incluida la relacionada con los conflictos, y gozan de sistemas de protección y justicia inclusivos, resilientes, que responden a las cuestiones de género y adaptados a la infancia.	<p>Porcentaje de niños y niñas menores de 15 años que han sufrido castigos corporales o agresiones psicológicas en el entorno doméstico en el último mes, por sexo</p> <p>B: 90,1 % (total); niñas: 87,9 %; niños: 92,3 %</p> <p>M: 87 % para 2025</p> <p>Capacidad del sistema para documentar, analizar y emplear datos sobre violaciones graves de derechos para prevenirlas y actuar frente a ellas</p> <p>B: escasa</p> <p>M: suficiente</p>	MICS	<p>1. Las instituciones y comunidades destinatarias han mejorado su capacidad para ofrecer servicios de protección accesibles y prevenir todo tipo de violencia contra la infancia, así como para promover cambios sociales y de comportamiento.</p> <p>2. El sistema de justicia del Estado de Palestina ha aumentado su capacidad para prestar servicios inclusivos, protectores, adaptados a la infancia y que responden a las cuestiones de género de conformidad con las normas internacionales.</p>	Ministerio de Desarrollo Social, Ministerio de Educación, Ministerio de Salud, Fiscalía General y asociados del ámbito de la justicia, organizaciones de la sociedad civil, universidades, ONG, organismos de las Naciones Unidas con mandatos ligados a la protección o al estado de derecho	1 800	16 000	17 800
3	5. Las políticas y los presupuestos nacionales de los sectores sociales tienen más en cuenta la pobreza infantil, y hay un mayor número de niños, niñas y adolescentes vulnerables que gozan de un sistema de protección social más inclusivo y centrado en la infancia, que responde a las cuestiones de género y que tiene carácter participativo y capacidad para	<p>Sistema nacional de protección social preparado para afrontar situaciones de crisis</p> <p>B: el Programa Nacional de Transferencias en Efectivo no está preparado para afrontar situaciones de crisis</p> <p>M: el Programa Nacional de Transferencias en Efectivo se ha adaptado para afrontar situaciones de crisis</p> <p>Número de niños y niñas que viven en la pobreza, de acuerdo con los umbrales</p>	<p>Actualización de la política y los procedimientos del Ministerio de Desarrollo Social y del Programa Nacional de Transferencias en Efectivo para incorporar en ellos medidas de protección social frente a las perturbaciones</p> <p>a) Encuesta sobre Gasto y Consumo de Palestina</p>	<p>1. El sistema nacional de protección social está más capacitado para prestar a los niños y niñas vulnerables de los hogares pobres un apoyo inclusivo y participativo y que tenga en cuenta las cuestiones de género y las necesidades de la infancia, también en situaciones humanitarias.</p> <p>2. Los interesados nacionales tienen</p>	Ministerio de Desarrollo Social, Unión Europea, Banco Mundial, Organización Internacional del Trabajo (OIT), PMA, Oxfam, Oficina del Primer Ministro, Ministerio de Desarrollo Social, Oficina Central Palestina de Estadística, OIT, PMA, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Banco Mundial, Unión Europea, Ministerio de Relaciones Exteriores, del	2 200	3 000	5 200

<i>Resultados del MCNUDS</i>	<i>Resultados del UNICEF</i>	<i>Principales indicadores de progreso, bases de referencia (B) y metas (M)</i>	<i>Medios de verificación</i>	<i>Resultados indicativos del programa para el país</i>	<i>Principales asociados, marcos de asociación</i>	<i>Recursos indicativos por resultado del programa para el país: recursos ordinarios (RO), otros recursos (OR) (en miles de dólares de los EE. UU.)</i>		
						<i>RO</i>	<i>OR</i>	<i>Total</i>
	reaccionar ante las perturbaciones.	nacionales de pobreza a) monetaria y b) multidimensional B: a) no existe ninguna medición nacional de la pobreza monetaria infantil; b) no existe ninguna medición nacional de la pobreza multidimensional infantil M: a) la medición de la pobreza monetaria infantil se incorpora a la Encuesta sobre Gasto y Consumo de Palestina; b) se define y aplica la medición de la pobreza multidimensional infantil	b) MICS/Análisis de Privaciones Múltiples Simultáneas	capacidad para medir la pobreza infantil y trasladar los datos a las políticas nacionales de los sectores sociales, incluidas las vinculadas a la acción humanitaria.	Commonwealth y de Desarrollo del Reino Unido			
	6. Eficacia del programa					6 665	15 112	21 777
	Recursos totales					15 865	121 112	136 977

Líbano

Convención sobre los Derechos del Niño: Artículos 2 a 4, 6, 9, 12 y 13, 19 y 20, 22, 24, 26 a 29, 32, 34 y 36 a 40

Prioridades nacionales: Objetivos de Desarrollo Sostenible 1 a 6, 8, 10, 13 y 16

Resultados del Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible con la participación del UNICEF:

1: Sistemas y programas mejorados de protección social inclusivos, equitativos, integrales y sostenibles

Grupos de objetivos del Plan Estratégico del UNICEF para 2022-2025: 1 a 3

Resultados del MCNUDS	Resultados del UNICEF	Principales indicadores de progreso, bases de referencia (B) y metas (M)	Medios de verificación	Resultados indicativos del programa para el país	Principales asociados, marcos de asociación	Recursos indicativos por resultado del programa para el país: recursos ordinarios (RO), otros recursos (OR) (en miles de dólares de los EE. UU.)		
						RO	OR	Total
1	1. Los derechos de los niños y niñas, mujeres, adolescentes y jóvenes que viven en campamentos palestinos se irán haciendo efectivos de forma progresiva, y las instituciones les proporcionan unos servicios de educación, salud, nutrición, protección de la infancia, participación cívica y medios de subsistencia equitativos y de calidad.	<p>Porcentaje de niños y niñas de entre 0 y 11 meses que reciben tres dosis de la vacuna contra la difteria, el tétanos y la tos ferina o la vacuna pentavalente a nivel nacional</p> <p>B: por determinar M: por determinar</p>	<p>Informes: asociados, vacunación</p> <p>Listas de asistencia, listas de distribución, controles previos y posteriores</p>	<p>Los niños, niñas y mujeres más vulnerables demandan servicios integrados de salud y nutrición de alta calidad, tienen acceso a ellos y pueden permitírselos.</p> <p>Los niños y niñas más marginados tienen acceso a un aprendizaje de calidad e inclusivo, en cuyo marco reciben, desde la primera infancia hasta la adolescencia, una alfabetización básica, nociones elementales de aritmética y competencias para el siglo XXI.</p>	UNRWA, Ministerio de Salud Pública, Organización Mundial de la Salud (OMS) y asociados	384	494	878
		<p>Porcentaje de niñas y niños de primaria y primer ciclo de secundaria que no están escolarizados</p> <p>B: No libaneses en primaria: 40 %</p>	<p>Datos obtenidos de las siguientes fuentes: MICS de 2023, sistema de gestión de la información y sistema de gestión de la información escolar del Ministerio de</p>			2 498	3 214	5 712

<i>Resultados del MCNUDS</i>	<i>Resultados del UNICEF</i>	<i>Principales indicadores de progreso, bases de referencia (B) y metas (M)</i>	<i>Medios de verificación</i>	<i>Resultados indicativos del programa para el país</i>	<i>Principales asociados, marcos de asociación</i>	<i>Recursos indicativos por resultado del programa para el país: recursos ordinarios (RO), otros recursos (OR) (en miles de dólares de los EE. UU.)</i>		
						<i>RO</i>	<i>OR</i>	<i>Total</i>
		No libaneses en secundaria: 90 % M (2025): No libaneses: 30 %	Educación y Enseñanza Superior					
		Porcentaje de niños y niñas de entre 2 y 14 años con los que algún miembro adulto del hogar ha puesto en práctica métodos violentos de disciplina B: niños: 75 %; niñas: 75 % M: niños: 65 %; niñas: 65 %	Sistemas de gestión de la información sobre protección de la infancia y violencia de género del UNICEF, listas de asistencia, controles previos y posteriores, listas de distribución y debates de grupos focales	Los niños y niñas más marginados, también los adolescentes, gozan de un mayor acceso a servicios de protección, cuidados, apoyo y justicia, entre otros, en el marco de un sistema general reforzado de gobernanza de los derechos de la infancia.		961	396	1 357
	2. Eficacia del programa					308	396	704
	Recursos totales					4 151	4 500	8 651

Jordania

Convención sobre los Derechos del Niño: Artículos 2 a 4, 6, 9, 12, 13, 19, 20, 22 a 24, 26 a 29, 32, 34, 36 y 40

Prioridades nacionales: Objetivos de Desarrollo Sostenible 1 a 6, 8 a 11, 13 y 16; Jordania 2025: visión y estrategia nacional; y las estrategias nacionales relacionadas

Resultados del Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible con la participación del UNICEF:

2: Mejora del acceso a servicios sociales de calidad, protección y oportunidades de autosuficiencia para todas las personas que viven en situación de vulnerabilidad en el país

Grupos de objetivos del Plan Estratégico del UNICEF para 2022-2025: 1 a 5

Resultados del MCNUDS	Resultados del UNICEF	Principales indicadores de progreso, bases de referencia (B) y metas (M)	Medios de verificación	Resultados indicativos del programa para el país	Principales asociados, marcos de asociación	Recursos indicativos por resultado del programa para el país: recursos ordinarios (RO), otros recursos (OR) (en miles de dólares de los EE. UU.)		
						RO	OR	Total
2	1. Los niños, niñas, adolescentes y jóvenes palestinos gozan de servicios equitativos y de calidad en materia de educación, salud, nutrición, protección de la infancia, WASH, protección social, participación cívica y medios de subsistencia.	<p>Porcentaje de lactantes supervivientes que recibieron la primera dosis de la vacuna contra el sarampión</p> <p>B: 76 %</p> <p>M: más del 85 %</p> <p>Porcentaje de niños y niñas de entre 6 y 59 meses con anemia ferropénica</p> <p>B: total: 26,0 %; niños: 29,4 %; niñas: 22,8 %</p> <p>M: menos del 20 %</p> <p>Número de niños, niñas y jóvenes con acceso a servicios de protección social inclusivos</p> <p>B: 1.600 (al año)</p> <p>M: 1.800 (al año)</p>	Datos del Ministerio de Salud, UNRWA, UNICEF y OMS	Sistemas y servicios de salud y nutrición mejorados para llegar y atender más eficazmente a niños, niñas, mujeres y adolescentes.	UNRWA, OMS, PMA, Ministerio de Educación, Ministerio de Salud, Ministerio del Interior, Ministerio de Agua y Riego, UNFPA, asociados y Departamento de Asuntos Palestinos		150	150
				Se incrementa la capacidad institucional del sistema educativo para garantizar oportunidades de aprendizaje ininterrumpidas, que respondan a las cuestiones de género y			150	150

<i>Resultados del MCNUDS</i>	<i>Resultados del UNICEF</i>	<i>Principales indicadores de progreso, bases de referencia (B) y metas (M)</i>	<i>Medios de verificación</i>	<i>Resultados indicativos del programa para el país</i>	<i>Principales asociados, marcos de asociación</i>	<i>Recursos indicativos por resultado del programa para el país: recursos ordinarios (RO), otros recursos (OR) (en miles de dólares de los EE. UU.)</i>			
						<i>RO</i>	<i>OR</i>	<i>Total</i>	
				de calidad para niñas y niños.					
				Tanto el personal de asistencia y trabajo sociales como el personal docente han mejorado su capacidad en lo que respecta a las normas de gestión de casos y a la prevención de la violencia.			167	225	392
				La población palestina adolescente y joven en situación de vulnerabilidad cuenta con la educación, las competencias y las oportunidades necesarias para pasar satisfactoriamente de la etapa del aprendizaje al mundo laboral.			1 086	300	1 386
				Se incrementa la capacidad institucional de los interesados pertinentes para ampliar el acceso equitativo a unos servicios de WASH seguros y resilientes frente al clima, centrándose en las personas más vulnerables.			752	150	902

<i>Resultados del MCNU DS</i>	<i>Resultados del UNICEF</i>	<i>Principales indicadores de progreso, bases de referencia (B) y metas (M)</i>	<i>Medios de verificación</i>	<i>Resultados indicativos del programa para el país</i>	<i>Principales asociados, marcos de asociación</i>	<i>Recursos indicativos por resultado del programa para el país: recursos ordinarios (RO), otros recursos (OR) (en miles de dólares de los EE. UU.)</i>		
						<i>RO</i>	<i>OR</i>	<i>Total</i>
				Se refuerza el sistema de protección social para mejorar tanto el acceso de los niños y niñas más vulnerables a servicios integrados e inclusivos como el uso que hacen de estos.		835	180	1 015
	2. Eficacia del programa						150	150
Recursos totales						2 840	1 305	4 145

República Árabe Siria

Convención sobre los Derechos del Niño: Artículos 2 a 4, 6, 9, 12, 13, 19, 20, 22 a 24, 26 a 29, 32, 34, 36 y 40

Prioridades nacionales: Plan Estratégico “Siria 2030”

Resultados del Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible con la participación del UNICEF:

1: Acceso mejorado, equitativo, inclusivo y seguro a servicios básicos de calidad

Grupos de objetivos del Plan Estratégico del UNICEF para 2022-2025: 1 a 5

Resultados del MCNUDS	Resultados del UNICEF	Principales indicadores de progreso, bases de referencia (B) y metas (M)	Medios de verificación	Resultados indicativos del programa para el país	Principales asociados, marcos de asociación	Recursos indicativos por resultado del programa para el país: recursos ordinarios (RO), otros recursos (OR) (en miles de dólares de los EE. UU.)		
						RO	OR	Total
1	1. Un mayor número de refugiados palestinos, especialmente recién nacidos, niños y niñas de corta edad y adolescentes, son beneficiarios de servicios básicos equitativos, inclusivos y seguros.	<p>Porcentaje de niños y niñas menores de 5 años que padecen retraso del crecimiento</p> <p>B (2018): 12,6 %</p> <p>M (2025): 7,6 %</p> <p>Tasa de mortalidad de los niños y niñas menores de 5 años</p> <p>B (2018): 23,7 por cada 1.000 nacidos vivos</p> <p>M (2025): 21 por cada 1.000 nacidos vivos</p> <p>Tasa bruta de escolarización en educación primaria</p> <p>B (2021): niñas: 77,11 %; niños: 77,1 %</p> <p>M (2025): niñas: 95 %; niños: 95 %</p> <p>Número de madres, padres y cuidadores beneficiados por medio de programas de crianza que reciben apoyo del UNICEF</p> <p>B (2022): 0</p> <p>M (2025): 120.000</p>	<p>Informes del Ministerio de Salud</p> <p>Sistema de Información sobre la Gestión Educacional</p> <p>Informes del UNICEF y de las entidades asociadas</p> <p>Informes del Gobierno, el UNICEF y las entidades asociadas</p>	<p>Los refugiados palestinos, en particular los recién nacidos, niños y niñas de corta edad y adolescentes en situación de mayor riesgo, tienen acceso a servicios básicos equitativos, inclusivos y seguros.</p>	<p>Comisión de Planificación y Coordinación Internacional; Administración General para los Refugiados Árabes de Palestina; UNRWA; Ministerios de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Educación • Salud • Administración Local y Medio Ambiente • Asuntos Sociales y Trabajo • Recursos Hídricos; ONG pertinentes 	2 090	870	2 960

Resultados del MCNU DS	Resultados del UNICEF	Principales indicadores de progreso, bases de referencia (B) y metas (M)	Medios de verificación	Resultados indicativos del programa para el país	Principales asociados, marcos de asociación	Recursos indicativos por resultado del programa para el país: recursos ordinarios (RO), otros recursos (OR) (en miles de dólares de los EE. UU.)		
						RO	OR	Total
		Porcentaje de la población que utiliza servicios básicos relacionados con el agua potable B (2020): 93 % M (2025): 95 %						
	2. Eficacia del programa					312	30	342
	Recursos totales					2 402	900	3 302